



Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2016 del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA

En la ciudad de Guanajuato, Gto. a partir de las 10:22 horas de día martes 13 trece de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del 2016 dos mil dieciséis del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración, ubicada en Paseo de la Presa 172 Col. Centro, Guanajuato, Gto. bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Ejercicio 2016
 - 4.1 Reasignación de Economías, Proyectos 2016.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación del acta.

1. Bienvenida

En uso de su atribución como Presidente del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, da la bienvenida a todos los integrantes agradeciendo su compromiso de trabajar para el Estado y en especial por esta Zona Metropolitana.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El Presidente del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos solicita al Arq. Juan Antonio Ruelas de Anda suplente del Secretario de Actas, proceda a dar pase de lista para la declaración del quórum legal, en base a la Cláusula Novena, inciso c) del Contrato de Fideicomiso núm. 10582-06-33.

Una vez verificado que existe quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials further down.]



3. Lectura y aprobación del orden del día.

El suplente del Secretario de Actas procede a leer el orden del día, remitido en la Convocatoria, preguntando si existe algún tema que deba ser incluido.

No habiendo temas que incluir se procede a dar lectura al siguiente punto.

4. Ejercicio 2016

4.1 Reasignación de Economías, Proyectos 2016.

En el uso de la voz el Presidente, le solicita a el Secretario de Actas, con fundamento en el Numeral 61, incisos a), b) y c), de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano vigentes, poner a consideración de los presentes la propuesta correspondiente a la aplicación de los rendimientos financieros y ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras de la cartera de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria 2016, que fue aprobada en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 04 de mayo del presente año, lo anterior con el objeto de que sea analizada por este órgano colegiado, y se emitan las recomendaciones que consideren procedentes, conforme a lo siguiente:

FIMMUY/ST/TAB/AORD/006/001

Obra	Municipio	Monto autorizado	Monto disponible (descontando el 1 al millar)	MONTO DE CONTRATO	ECONOMIA A REASIGNAR	MONTO DEL CONTRATO DE AMPLIACION
Rehabilitación de la Carretera Libramiento Sur de Moroleón, Primera Etapa	Moroleón	\$11,151,426.00	\$11,140,274.57	\$8,524,646.79	\$2,615,627.78	\$11,140,274.57
OBSERVACIONES						
Las condiciones actuales de la superficie de rodamiento del libramiento de Moroleón son deficientes y se requiere intervención en toda la longitud que es de 10.1 km. Por lo anterior se hace necesario realizar la ampliación en costo del contrato para el ejercicio 2016 utilizando el saldo de asignación incrementando la meta de rehabilitación en 0.5 km, así como la zona del entronque con la carretera Moroleón – La Ordeña. Teniendo una meta total de 4.1 km que se propone sea del km 4+900 al 9+000 con operación adecuada en beneficio de los usuarios de la vialidad.						



Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Tercera Etapa	Uriangato	\$11,000,000.00	\$10,989,000.00	\$9,061,292.44	\$1,927,707.56	\$10,989,000.00
OBSERVACIONES						
<p>En este proyecto se informa que no existirá ampliación de metas, la ampliación del contrato actual será para el cumplimiento de las metas planteadas originalmente. Considerando que para efectos de licitación y procesos de obra pública en el presupuesto de referencia se encontraba por arriba de lo asignado requiriendo disminuir los volúmenes.</p>						
Rehabilitación del Boulevard 5 de Mayo, Primera Etapa	Yuriria	\$4,250,000.00	\$4,245,750.00	\$3,922,779.91	\$322,970.09	\$4,245,750.00
OBSERVACIONES						
<p>Las condiciones actuales de la superficie de rodamiento del Boulevard 5 de mayo son deficientes en el tramo del 1+000 al 1+920 y se requiere intervención en toda esa longitud que es de 920 m porque es el tramo construido con carpeta de concreto asfáltico desde hace más de 7 años y actualmente presenta baches y agrietamientos en la superficie de rodamiento. Por lo anterior se hace necesario realizar la ampliación en costo del contrato para el ejercicio 2016 utilizando el saldo de asignación incrementando la meta de rehabilitación en 20 mts lineales en ambos cuerpos de la vialidad.</p>						
Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable, Segunda Etapa	Moroleón, Uriangato, Yuriria	\$1,500,000.00	\$1,498,500.00	\$1,297,301.44	\$201,198.56	\$1,498,500.00
OBSERVACIONES						
<p>Para obtener una mayor confiabilidad en el levantamiento de rutas teniendo una mayor cobertura para la siguiente etapa del estudio, es necesario complementar el inventario de derroteros y bases de rutas de acuerdo a términos de referencia, para tener un levantamiento total de 805 km.</p>						

Por lo tanto y en base al análisis presentado en la tabla **FIMMUY/ST/TAB/AOR/006/001** y de acuerdo a la revisión realizada por los integrantes de este cuerpo colegiado en base a los siguientes criterios:



- Grado de priorización e impacto metropolitano
- Proyecto Multianual
- Proyecto en proceso de ejecución que cuenta con etapas previas
- Grado de preparación por etapas

En base a lo anteriormente expuesto se muestra la siguiente tabla **FIMMUY/ST/TAB/AORD/006/002** que contiene la propuesta definitiva de reasignación y ampliación a los contratos de los diferentes proyectos antes mencionados para su recomendación al Comité Técnico.

FIMMUY/ST/TAB/AORD/006/002

OBRA	MUNICIPIO	MONTO AUTORIZADO	MONTO DISPONIBLE (DESCONTANDO EL 1 AL MILLAR)	MONTO DE CONTRATO	ECONOMIAS ASIGNADAS	MONTO DEFINITIVO CON AMPLIACION DE REASIGNACION
Rehabilitación de la Carretera Libramiento Sur de Moroleón, Primera Etapa	Moroleón	\$11,151,426.00	\$11,140,274.57	\$8,524,646.79	\$2,615,627.78	\$11,140,274.57
Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Tercera Etapa	Uriangato	\$11,000,000.00	\$10,989,000.00	\$9,061,292.44	\$1,927,707.56	\$10,989,000.00
Rehabilitación del Boulevard 5 de Mayo, Primera Etapa	Yuriria	\$4,250,000.00	\$4,245,750.00	\$3,922,779.91	\$322,970.09	\$4,245,750.00
Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable, Segunda Etapa	Moroleón, Uriangato, Yuriria	\$1,500,000.00	\$1,498,500.00	\$1,297,301.44	\$201,198.56	\$1,498,500.00

Este Subcomité considera oportuno recomendar al Comité Técnico del FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA la aplicación de los ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras y proyectos de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria cartera 2016, para la ampliación de metas en los proyectos que se describen en la tabla anterior.

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos si es de aprobarse la recomendación al Comité Técnico la aplicación ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras y proyectos de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria cartera 2016, para "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



la ampliación de metas de los proyectos presentados en la tabla **FIMMUY/ST/TAB/AORD/006/002** solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa

Acuerdo FIMMUY/2016/ST/AORD/006/A001

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la recomendación al Comité Técnico de la aplicación de los ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras y proyectos de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria cartera 2016, para la ampliación de metas los proyectos presentados en la tabla **FIMMUY/ST/TAB/AORD/006/002**.

5. Asuntos generales.

A solicitud del municipio de Moroleón, la Secretaría Técnica de este Subcomité compartirá la ficha técnica actualizada respecto a metas y alcances del proyecto "Rehabilitación de la Carretera Libramiento Sur de Moroleón, Primera Etapa."

6. Lectura y aprobación del acta.

En el uso de la voz el Presidente del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos procede a dar lectura a la propuesta del Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria del 2016 dos mil dieciséis del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, siendo las 10:58 hrs. del mismo día de inicio.

Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS,
INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRAVO

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

ARQ. JUAN ANTONIO RUELAS DE ANDA



POR SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ING. JORGE ADOLFO GRACÍA HERNÁNDEZ

POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LIC. JUAN CARLOS MORENO HENESTROSA

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA

POR EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.

ING. DANIEL RAYAS ZAMUDIO

POR EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO.

ARQ. OSCAR GARCÍA OLVERA

POR EL MUNICIPIO DE YURIRIA, GTO.

ING. MARIO GARCÍA ZAVALA

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2016 del Subcomité Técnico del FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA de fecha del 13 de diciembre de 2016.